ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORALP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Enero del año dos mil catorce, en la casa de la señora Maria Elizabeth Purtschert, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N39-110 y Coremo, a las 15h00, se reúne la Junta General de Accionistas Ordinaria y Universal de la compañía Floralp S.A.

Concurren a la sesión los siguientes accionistas por sus propios y personales derechos: Rita Graciela Cruz Bedon (representada por Barbara Salome Purtschert Cruz por delegación mediante carta poder), Rudolf Purtschert H., Maria Elizabeth Purtschert H., Norberto Purtschert H., Ruth Elena Purtschert H., Jose Francisco Narvaez Andrade (representado por Maria Elizabeth Purtschert por delegación mediante carta poder) y Monica Proaño en calidad de representante de la Asociación en Cuentas de Participación Mirlo.

Los asistentes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud y previa convocatoria acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación del informe de Gerente de la Compañía.**
2. **Aprobación de balances 2013 y destino de utilidades.**
3. **Aprobación de endeudamiento previsto para la Compañía en el año 2014.**
4. **Lectura y aprobación del informe del Presidente del Directorio.**
5. **Lectura y aprobación del informe del Comisario de la Compañía.**
6. **Elección de directores de la Compañía para el año 2014.**
7. **Elección de Comisario de la Compañía.**

Actúa como presidente de la junta el señor Rodolfo Purtschert y como Secretario de la misma el señor Norberto Purtschert.

El presidente declara instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a conocerlo:

1. **Lectura y aprobación del informe de Gerente de la Compañía.**

Se procede a dar lectura al informe de la gerencia y después de algunas preguntas y deliberaciones a favor del contenido del mismo se lo da por aprobado por todos los presentes.

2. **Aprobación de balances 2013 y destino de utilidades.**

Después de la lectura del informe de gerencia que explica las cuentas principales del balance y sobretodo la rentabilidad del negocio y también contiene una propuesta de distribución de las utilidades de los accionistas, los mismos deciden aceptar mantener el mismo nivel de participación de utilidades del año pasado en valor y el excedente destinarlo a la reinversión en la compañía, esto significa una distribución de UDS 225.000 (doscientos veinte y cinco mil dólares americanos) para distribución a los accionistas y la diferencia con la utilidad neta total, a la reinversión. Se declaran también aprobados los balances presentados a diciembre 2013.

3. Aprobación de endeudamiento previsto para la Compañía en el año 2014.

En base a lo expresado en el informe de Gerencia, se solicita a la junta una resolución sobre la necesidad de endeudamiento general de la Compañía para el año 2014, en este sentido la Junta decide aprobar los endeudamientos previstos en el momento que estos sean necesarios y autoriza al Directorio y Gerente de la Compañía a realizarlos con las instituciones presentadas y que se reflejan en el siguiente cuadro:

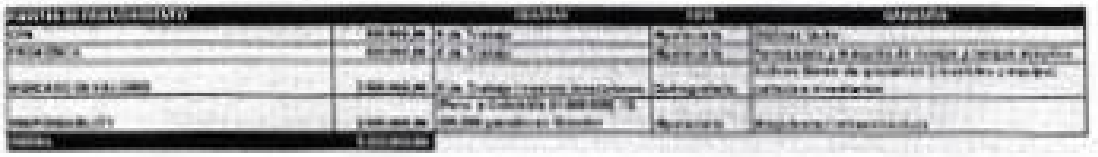

4. Lectura y aprobación del informe del Presidente del Directorio.

El Presidente del Directorio y de esta Junta da lectura a su informe el cual después de algunas deliberaciones a favor es aprobado por unanimidad de la Junta.

5. Lectura y aprebación del informe del Comisario de la Compañía.

Se procede a dar lectura al informe enviado por el Comisario de la Compañía, Econ. Daniela Narvaez, el cual es aprobado por todos los presentes.

6. Elección de directores de la Compañía para el año 2014.

La Junta entra en una breve deliberación que complementa los informes del Gerente y Presidente del Directorio respectivamente y definen que los Directores de la Compañía deben ser re elegidos todos, Rodolfo Purtschert propone que uno de estos miembros debe representar los intereses de la ACP Mirlo en el Directorio a lo que la Junta les parece muy procedente y Monica Proaño, como representante de Mirlo en la Junta le solicita a Rodolfo que represente esos intereses, lo que es aceptado por él y toda la Junta.

7. Elección de Comisario de la Compañía.

Ante la renuncia a la designación que hiciera la Junta de accionistas hace unos años por parte de la Econ. Daniela Narvaez a ser Comisario de la Compañía, los presentes consideran que a pesar de tener dentro del sistema de gestión de Buen Gobierno Corporativo una comisión que se encarga de la auditoria y control de la compañía que

cumple con el mismo rol del Comisario descrito en la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, que es necesario la designación de un Comisario para cumplir con la normativa legal y que en este momento no se tienen nombres de posibles candidatos, se comprometen en el transcurso de los próximos 3 meses a proponer y designar un Comisario de la Compañía.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dar por terminada la Junta General Extra Ordinaria de Accionistas de Floralp S.A. Para constancia firman todos los accionistas que representan al cien por ciento del capital. Se levanta la sesión a las 17h00.

Rodolfo Purtschert H

Presidente de la Junta

ACCIONISTA

Norberto Purtschert H.

Secretario de la Junta

ACCIONISTA

Barbara Purtschert C.

REPRESENTANTE DE RITA CRUZ

ACCIONISTA

Maria Elizabeth Purtschert H.

ACCIONISTA Y REPRESEN-

TANTE DE JOSE NARVAEZ

Ruth Purtschert H.

ACCIONISTA

Monica del Carmen Proaño

REPRESENTANTE DE ACP
MIRLO ACCIONISTA